COMUNICACIÓN SUPERVISOR CONTRATO Nº 017-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM81052-2024

TS18. MARIA JOSE TONCEL VERGEL <MARIA.TONCEL@FAC.MIL.CO>

Jue 29/02/2024 11:09

Para:T4. ANA YAMILE MUÑOZ ALARCON <ANA.MUNOZA@FAC.MIL.CO>
CC:CT. JAVIER RAFAEL JIMENEZ HERNANDEZ <JAVIER.JIMENEZ@FAC.MIL.CO>

Señor
T4. MUÑOZ ALARCON ANA YAMILE
Supervisor del Contrato

ASUNTO: COMUNICACIÓN SUPERVISOR CONTRATO Nº 017-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM81052-2024

En atención a lo descrito en circular 20171640516563, el Departamento de Compras públicas se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato Nº 017-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM81052-2024, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN ATENCIÓN VISUAL PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 81052.", según condiciones establecidas en el anexo técnico, se informa que podrán realizar las consultas de los documentos digitales en la plataforma del SECOP II, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor (a):

- ESTUDIOS PREVIOS (www.colombiacompra.gov.co)
- INVITACIÓN PUBLICA (www.colombiacompra.gov.co)
- OFERTA (www.colombiacompra.gov.co)
- CONTRATO (www.colombiacompra.gov.co)
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (www.colombiacompra.gov.co)
- APROBACIÓN PÓLIZAS (www.colombiacompra.gov.co)

CT. JIMENEZ HERNANDEZ JAVIER RAFAEL
Jefe Departamento de Compras Públicas

Técnico de servicios 18 Maria Jose Toncel Vergel
Técnico Gestión Contractual
Departamento de contratos - CACOM-3
Km 3 Vía Malambo - Atlántico

Tel. (05) 3678550 Ext 1252
maria.toncel@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS
VOLAMOS, ENTRENAMOS Y COMBATIMOS PARA VENCER

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente***